



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 70 De Martes, 1 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320200009500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Israel De Jesus Becerra Bohorquez, Oscar Fabian Becerra Perez	31/05/2021	Auto Decide - Designar Curador.
08638408900320190007300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Silenia Maria Uribe Daza	31/05/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso.
08638408900320180033000	Ejecutivo	Espumados Del Litoral S.A.	Arleth Lucia Zambrano Sarmiento, Mardonjio Zambrano Mendoza	31/05/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320180065800	Ejecutivo	Julio Tomas Adarraga Pacheco	Lenis Sara Mercado Mercado	31/05/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 1 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

656a5513-ec1d-4420-8a01-a706c59ad0ff